



## SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO.

Mezquitic, Jalisco, 25 veinticinco de mayo del 2015 dos mil quince, a las 19:00 diecinueve horas, en las instalaciones de la Presidencia municipal, sito en la calle Jardín Hidalgo sin número planta alta, cabecera municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 veintisiete, 28 veintiocho y 29 veintinueve de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 9 noveno y 10 decimo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en atención a la convocatoria emitida por el Presidente del Comité y Clasificación de la Información Pública del Gobierno de Mezquitic, se hace constar la asistencia de los integrantes del comité; Lic. Álvaro Madera López, Presidente Municipal en carácter de presidente del Comité; Lic. Rocío Navarrete Acuña Contralora municipal en su carácter de titular del comité y Lic., Luis Humberto Pacheco Pinedo, Director de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. Angélica María Cosío Madera, en su carácter de Vocal Titular del Comité y en su carácter Secretario el Lic. Paul Eduardo Reyes García Verificado el quórum valido para sesionar, se procede a desahogar la SESION DE INSTALACION del comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic, Jalisco; por lo que se propone regirla al tenor del siguiente.

### ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum, así como legal instalación del Comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal del Mezquitic, Jalisco.
2. Instalación del Comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic, Jalisco.
3. Designación de suplentes para suplir ausencia de los titulares del Comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic.
4. Asuntos Generales.

Clausura de la sesión.



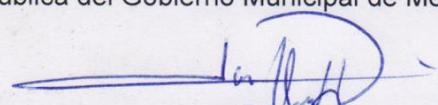


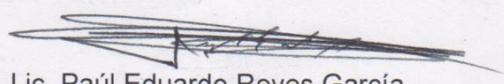
5. Para suplir las ausencias de la Lic. Angélica María Cosío Madera, se designa como suplente a la C. Emilia Serio de la Cruz.

Que relativo al punto cuarto de asuntos generales, no se dispuso información alguna, después de haber desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la sesión, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, de día 25 veinticinco de mayo del 2015 dos mil quince, levantándose para constancia y efectos legales a que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.

  
Lic. Alvaro Madera López  
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de la  
Información  
Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic, Jalisco.

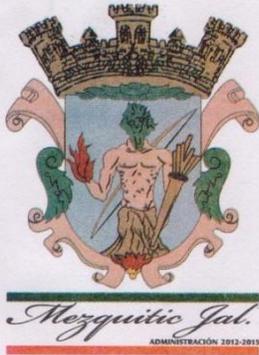
  
Lic. Rocío Navarrete Acuña.  
Contralora Municipal e Integrante del Comité de Clasificación de la Información  
Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic, Jalisco.

  
Lic. Luis Humberto Pacheco Pinedo.  
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Gobierno Municipal de Mezquitic, Jalisco.

  
Lic. Paúl Eduardo Reyes García  
Secretario del Comité de Clasificación de la Información Pública  
del Gobierno Municipal de Mezquitic Jalisco.

  
Lic. Angélica María Cosío Madera.  
Vocal del Comité de Clasificación de la Información Pública  
del Gobierno Municipal de Mezquitic Jalisco.





Acto seguido, el Lic. Álvaro Madera López, Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, procede a nombrar lista de asistencia, declarándose quórum para el desarrollo de la sesión y somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, preguntando si alguien tiene propuesta de modificación.

Al no expresarse propuesta alguna de los términos antes planteados, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

A fin de desahogar el segundo punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento y demás disposiciones normativas en la materia, se instala el Comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal de Mezquitic, declarando iniciados los trabajos inherentes a su objetivo, por lo que se acuerdan los presentes que en el ámbito de sus competencia se reúnen para formalizar la integración de este comité conociendo los alcances y obligaciones de formar parte del mismo, a sumiendo el compromiso de conducirse con eficiencia, transparencia, legalidad y responsabilidad en cada caso.

A petición del Presidente acuerdan que la deliberación de cada asunto se realizara de manera colegiada, escuchando los argumentos y analizando las evidencias que se hagan valer por los interesados y/o peticionarios. Que siempre actuaran en el ámbito de la legalidad y apegados a los principios rectores en la materia, tales como, gratitud, interés general, libre acceso, máxima publicidad, mínima formalidad, sencillez y celeridad, suplencia de la deficiencia y transparencia.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a designar como suplentes:

1. Para suplir las ausencias del Lic. Álvaro Madera López, se designa como suplente al C. Francisco López Carrillo
2. Para suplir las ausencias de la Lic. Rocío Navarrete Acuña se designa como suplente a la C. Lucia Aguilar Carrillo.
3. Para suplir las ausencias del Lic. Luis Humberto Pacheco Pinedo, se designa como suplente al L.C. P. Nicéforo Fernández Jara
4. Para suplir las ausencias del Lic. Paul Eduardo Reyes García, se designa como suplente al C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS.

